



— Presupuesto: 168.843.000 euros.

Las personas interesadas podrán presentar sus alegaciones y sugerencias, dentro del plazo anteriormente indicado, en el Registro General de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Paseo de Roma, s/n., Mérida.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 4 de diciembre 2009. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

• • •

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2009 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa y el estudio de impacto ambiental de instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial (termosolar). Expte.: GE-M/51/09. (2009084957)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en cumplimiento del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el proyecto administrativo y el estudio de impacto ambiental de la instalación eléctrica que a continuación se indica, los cuales podrán ser examinados durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio, en las dependencias de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, Avenida Reina Sofía, 21, 1.ª planta, Mérida.

Peticionario: Iberia Termosolar 3, S.L., Polígono Industrial El Nevero, Vial Interior, C/ Nevero 18 - Nevero 19, Módulo 2, Manzana 2, parcela 28.

Características:

- Ubicación: término municipal de Calzadilla de los Barros: polígono 2 parcelas 48, 49, 50, 51, 52, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 118, 119, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 158, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 185, 195, 9004, 9005, 9010, 9011, 9012, 9013 y 9016. Polígono 3, parcela 9011. Polígono 4 parcelas 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 93, 9010, 9012, 9014 y 9015.
- La superficie total afectada por la central es de unas 163 hectáreas.



- La planta quedaría encuadrada con las siguientes coordenadas UTM:

VÉRTICE	COORDENADAS UTM		
	X	Y	HUSO
A	735150,8560	4246537,2109	29
B	735150,8560	4246233,2109	29
C	735180,8560	4246206,2109	29
D	735180,8560	4245902,2109	29
E	735270,8560	4245875,2109	29
F	735270,8560	4245571,2109	29
G	736551,8560	4245571,2109	29
H	736581,8560	4245875,2109	29
I	736821,8560	4245902,2109	29
J	736821,8560	4246206,2109	29
L	737091,8560	4246233,2109	29
M	737091,8560	4246537,2109	29

- Campo solar con 1.420.896 m² de colectores cilindro-parabólicos tipo Trough, que concentrarán la radiación solar y la transferirán a los tubos receptores o absorbedores. El campo solar se completa con el sistema de circulación del fluido térmico compuesto por: 4 tanques de almacenamiento, 5 bombas de recirculación del fluido térmico, 1 sistema auxiliar de calentamiento térmico (calentador a gas natural).
- Bloque de potencia con una potencia nominal de 49,9 MW compuesto por un sistema de generación de vapor con dos líneas paralelas que unen el campo solar y el propio bloque, equipadas cada una con un sobrecalentador, un evaporador y un economizador conectados en serie. El sistema genera un caudal de 50 kg/s de vapor, a una temperatura de 370° y 100 bar de presión. Sistema de generación eléctrica con turbina de vapor, generador eléctrico y sistemas auxiliares. Dos calderas de gas natural de 23 MWt cada una. Un sistema de almacenamiento térmico, consistente en sales fundidas para un almacenamiento térmico de 7,5 horas. Un sistema de suministro de agua consistente en desgasificar, presurizar y precalentar el agua antes de entrar en el sistema de generación de vapor. Sistema de condensación para condensar el vapor procedente de la turbina. Sistema de refrigeración encargado de la evacuación a la atmósfera del calor excedentario. Sistema de tratamiento de agua, que se encarga de proporcionar el agua en la cantidad y calidad requerida por el conjunto de sistemas de la planta.
- La producción total de electricidad: 178,94 Gwhe/año, de la cual 155,63 Gwhe/año procederá la energía solar y 23,303 Gwhe/año de gas.
- Subestación ubicada en la misma planta con transformador de potencia de 11/400 kV para que la energía sea evacuada hasta la red de transporte de electricidad en la subestación que REE posee en la localidad de Bienvenida.
- Línea de evacuación subterránea-aérea de 400 kV, tiene su origen en la subestación elevadora de la planta (ubicada dentro de sus instalaciones) hasta llegar a una subestación de



interconexión a 400 kV, desde la que se canalizará la energía generada a través de una línea aérea por varias plantas situadas en la zona hasta la subestación "Bienvenida" de REE.

Las características de la línea de evacuación son las siguientes:

Tramo subterráneo:

Inicio: subestación elevadora de la planta (ubicada dentro de sus instalaciones).

Fin: derivación aérea-subterránea de la línea con fin en SET Interconexión.

Longitud de la línea subterránea: 672 m.

Tensión de la línea: 400 kV.

Conductor: Al 400 mm² de sección circular con aislamiento de XLPE.

Términos municipales afectados: Calzadilla de los Barros (Badajoz).

Tramo aéreo 1:

Inicio: derivación aérea-subterránea de línea procedente de SET de planta.

Fin: SET Interconexión.

Longitud de la línea aérea: 13,242 km.

Tensión de la línea: 400 kV.

Conductor: circuito simple de Al-Ac de 281,100 mm² de sección (LA-280).

N.º de apoyos: 47.

Términos municipales afectados: Calzadilla de los Barros (Badajoz), Bienvenida (Badajoz).

Tramo aéreo 2:

Inicio: SET Interconexión.

Fin: SET "Bienvenida".

Longitud de la línea subterránea: 3,812 km.

Tensión de la línea: 400 kV.

Conductor: circuito simple de Al-AC de 454,50 mm² de sección (LA-455).

N.º de apoyos: 11.

Términos municipales afectados: Bienvenida (Badajoz).

- Finalidad de la instalación: central térmica de generación de energía eléctrica basada en tecnología solar termoeléctrica.
- Presupuesto: 220.494.196,78 euros.

Las personas interesadas podrán presentar sus alegaciones y sugerencias, dentro del plazo anteriormente indicado, en el Registro General de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Paseo de Roma, s/n., Mérida.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 11 de diciembre 2009. El Director General de Planificación Industrial y Energética,
MANUEL GARCÍA PÉREZ.